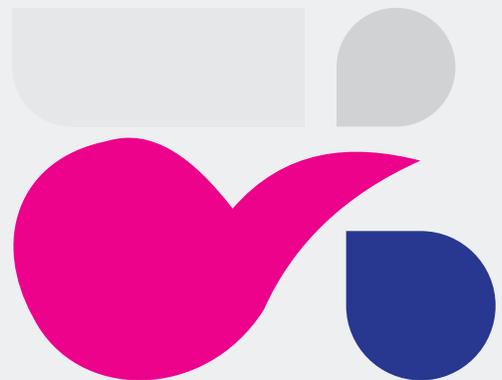




Columnas NACIONALES

28 de junio 2025

Mexiquense vota,
es justo



BAJO RESERVA

FGR quiere reencauzar investigación de ataque a **Ciro**

:::: Nos cuentan que el titular de la Fiscalía General de la República está inconforme de que la investigación del atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva** se haya centrado en el Cártel Jalisco Nueva Generación y su líder **Nemesio Oseguera** como presunto autor intelectual. En la oficina del fiscal **Alejandro Gertz** consideran que los señalamientos de los integrantes de la célula delictiva, ya sentenciados, son simplemente dichos de oídas y no se puede pretender sostener con ellos la "verdad histórica" del caso. La molestia, nos detallan, es con el titular de la fiscalía para delitos contra la libertad de expresión, **Ricardo Sánchez Pérez del Pozo**. La instrucción es que la FGR continúe la investigación, pues después de tantas vueltas volvió al punto en que la dejó la fiscalía capitalina en el sexenio anterior y aún falta saber lo que diga en testimonio oficial **Armando Escárcega Valdez**, "El Patrón", extraditado el año pasado de Estados Unidos a México y a quien atribuyen haber implicado a "El Mencho".



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ciro Gómez Leyva

Arman consultas desde Palacio por caso de lavado de dinero

:::: Nos cuentan que más allá de las posiciones públicas del gobierno federal en el caso de las instituciones bancarias señaladas por Estados Unidos de permitir el lavado de dinero del narcotráfico, la instrucción desde Palacio Nacional al secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, fue sentarse con las cabezas del Banco de México, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a revisar en detalle y a fondo las operaciones mencionadas por el Tesoro estadounidense. Además, a principios de la próxima semana la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá en privado con banqueros para tratar sin rodeos el tema y poder tomar medidas antes de que pudieran estallar otros escándalos.

Góbers quieren lucirse en el Mundial, pero no hay dinero

:::: A menos de un año del Mundial de la FIFA 2026 en conjunto con Estados Unidos y Canadá, nos dicen que México le "está metiendo velocidad" para no verse rebasado. Nos cuentan que por Palacio Nacional desfilaron los gobernadores de Nuevo León, **Samuel García**, y **Pablo Lemus**, de Jalisco, así como la jefa de gobierno **Clara Brugada**, para revisar con la presidenta **Sheinbaum** temas prioritarios, como infraestructura y movilidad. Y de paso pedir el apoyo económico de la federación. Nos refieren que los gobernadores de Movimiento Ciudadano salieron contentos y tienen el visto bueno para que se les apoye con permisos, recursos "y todo lo que haga falta". A cambio, nos detallan, los emecistas prometieron "muchas inversiones" extranjeras en sus estados con motivo del torneo.

Diputados se blindan contra el cansancio

:::: Nos recuerdan que el periodo extraordinario convocado en la Cámara de Diputados sufrió una modificación, pues se suspendieron las sesiones de jueves, viernes, sábado y domingo, para reanudar labores el próximo lunes. Así, nos cuentan, un periodo que se tomaba intenso, se está desarrollado a un ritmo bastante relajado. Tan es así que las sesiones se están realizando de forma semipresencial, y los diputados de Morena, que son 253, hasta se están dando el lujo de hacer "guardias" para rolarse y que no todos tengan que ir al recinto legislativo. Ni que fueran ellos como los trabajadores a los que no les han cumplido la jornada laboral reducida.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



POR MÁS miel de maple que le ponga a sus hot cakes, seguro que le van a saber amargos a **Mark Carney**, primer ministro de **Canadá**, tras la repentina ruptura de las pláticas comerciales con **EU** anunciada ayer por **Donald Trump**.

Y QUE NADIE se extrañe si un sabor similar comienza a colarse en el pan dulce de **Marcelo Ebrard** durante este fin de semana, pues los argumentos utilizados por Trump para explicar su decisión aplican para **Canadá**, pero también reflejan la situación de este lado del Río Bravo.

DICE Trump que la mayor parte del intercambio de **mercancías** de los canadienses es con su país y que, en esa negociación, ellos tienen "todas la cartas" por el poder comercial que ejercen sobre la economía de su vecino del norte.

CUALQUIER parecido con la relación entre **Estados Unidos** y **México**, no es casualidad... es la pura y triste realidad.

• • •

QUÉ BUENO que **Jeff Bezos** no es senador de **Morena** porque, si lo fuera, hubiera metido en un problema a la **Cámara alta**.

A PESAR de la prisa que hay desde el **Ejecutivo** para aprobar reformas y leyes impulsadas por la **4T**, el periodo extraordinario tendrá un receso por causa ¡de una boda!

EL SENADOR por Hidalgo, **Cuauhtémoc Ochoa**, se casa esta tarde en la Hacienda de San Juan Pueblilla, en su estado natal, donde echará la casa por la ventana y, como no podían perderse tan relevante evento, la mayoría de **Morena** decidió aprobar en fast track la **Ley de Telecomunicaciones** y luego salir pitando al jolgorio cancelando la sesión que estaba prevista para mañana.

Y SI LA BODA hubiera sido de tres días, como la de los Bezos en Venecia, capaz que de plano cancelaban todo el extraordinario.

• • •

HABRÁ quien todavía recuerde a un fogoso senador tabasqueño, **Óscar Cantón Zetina**, quien desde la tribuna del Senado a nombre del **PRI** criticaba ferozmente hace 35 años a la **oposición cardenista** y las protestas de **Andrés Manuel López Obrador** en Tabasco.

LAS VUELTAS que da la política: ayer, portando sin rubor la camiseta de **Morena**, se fue duro contra los integrantes de su ex partido y dijo que "la **4T** es la **dictadura** más democrática que he conocido en el mundo". A confesión de parte, relevo de pruebas.

• • •

DE NO CREERSE la revelación del **Departamento de Justicia de EU** de que un **hacker** que trabajaba para el **Cártel de Sinaloa** usó las cámaras de vigilancia de la **CDMX** para seguir a un agente del **FBI** en 2018 y matar a sus **informantes**.

OJALÁ que en los últimos siete años alguien se haya ocupado de reforzar la seguridad de ese sistema neurálgico para la capital del país y que, en manos equivocadas, ya se vio que puede convertirse en un arma al servicio del **crimen organizado**.

TRASCENDIÓ

Que nada puso tan jubiloso a **Donald Trump**, ni siquiera el anuncio de Irán convalidando el fin de la guerra con Israel, tal cual él dispuso, como el fallo del Tribunal Supremo de Estados Unidos que ratifica su orden ejecutiva para frenar parcialmente el otorgamiento de la ciudadanía a los recién nacidos hijos de migrantes sin documentos, pues argumenta que esa enmienda plasmada en la Constitución “es un fraude, una estafa”, habida cuenta de que “se pensó para los bebés de esclavos”. Y de ahí se pasó contra Canadá y después la Unión Europea y así el viernes del presidente de EU.

Que hablando de los vecinos, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que encabeza **Scott Bessent**, está trabajando en levantar alertas entre los propios bancos para impulsar la dinámica de fortalecimiento de medidas contra el lavado de dinero, porque fuentes cercanas a investigaciones aseguran que se ha detectado un patrón en el que empleados gerenciales son contactados de forma directa por los cárteles del narcotráfico para blanquear recursos y la situación pasa inadvertida para las financieras.

Que ante la imposibilidad de marchar este sábado en la Ciudad de México con la bandera del arcoíris y menos aún tener un carro alegórico, un grupo de senadores, encabezado por los morenistas **Alejandra Arias, Reyna Celeste Ascencio, Martha Lucía Micher y Emmanuel Reyes**, estará durante unos minutos en las escalinatas principales del Senado, sobre Paseo de la Reforma, para expresar su apoyo a la comunidad LBGT+ en la caminata del orgullo.

Que en el Partido Acción Nacional, que lidera **Jorge Romero**, dieron el banderazo de salida para la renovación de su dirigencia juvenil que, desde ya, pinta para ser una de las más cerradas. En este proceso compiten tres fórmulas encabezadas por **Malinalli Pérez, Daniela Aguilar y Alberto Reyes**, jóvenes formados en las filas blanquiazules que prometen regresar al partido a las calles para volver a ser opción para la ciudadanía, después de su debate en las pasadas elecciones federales. ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Reconocimiento. Los pueblos originarios han encontrado en la 4T la justicia social que se merecen. La presidenta **Claudia Sheinbaum** prometió que año con año aumentará el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas, que depende de la Secretaría de Bienestar, de **Ariadna Montiel**. Al entregar 97 mdp en beneficio de 57 comunidades originarias de Nayarit, **Sheinbaum** afirmó que con la llegada de la 4T se ha podido reconocer a los pueblos. Y, ahora con **Hugo Aguilar**, abogado mixteco, próximamente en la cabeza de la SCJN, todo irá mucho mejor. Excelente noticia.

2. Descuidado. Con 37 casos de dengue en Hidalgo, el gobierno de **Julio Menchaca** activa la fórmula: nebulización y promesas de vigilancia "focalizada". En Huejutla, Jaltocán y San Felipe Orizatlán se concentran 81% de los casos, de acuerdo con la Ssa estatal, de **Vanesa Escalante** y, aunque no hay defunciones, la alerta crece. El CEVE repite lo mismo, que si la nebulización "térmica y espacial", pero el mosquito gana terreno. Mientras el dengue avanza, la política de salud apenas se asoma. ¿Y si en lugar de reuniones, se pusieran a limpiar de verdad? Ni en tiempos de **Omar Fayad**...!

3. Dictadura ilustrada. **Óscar Cantón**, senador de Morena, regaló una joya para los anales del cinismo político y dijo que "la Cuarta Transformación es la dictadura más democrática que he conocido en el mundo". Así, sin sonrojarse. Porque según él, en ninguna otra dictadura te permiten hablar... aunque no te escuchen. **Alejandro Moreno**, del PRI y **Jorge Romero**, del PAN, deberían enmarcar la frase, es el epitafio perfecto para el pluralismo a la mexicana. En esta "dictadura democrática", el voto sirve para aplaudir, no para cuestionar. **Cantón** presume apertura mientras celebra el aplastamiento legislativo. ¿Qué sigue? ¿Autoritarismo participativo?

4. Don bocinas. **Gerardo Fernández Noroña**, el mismo que en 2011 defendía la protesta parlamentaria con bocina en mano, ahora exige juicio político contra **Lilly Téllez** por usar... un megáfono. La senadora gritó "¡**Juan Antonio Ferrer**, corrupto!" y le cortaron el audio literal, **Karina Ruiz** hizo el tijeretazo y **Malú Micher** le pasó las tijeras. ¿Violencia institucional o nuevo reglamento del silencio? **Fernández Noroña** hoy exige orden y compostura. ¿Qué cambió? Él, el cargo y el partido. La 4T tiene nuevo decibelímetro, si gritas desde Morena, eres valiente. Si lo haces desde la oposición, eres candidato a la destitución. Vaya, vaya.

5. Una ciudad de inversión. La reciente firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno capitalino, que lleva **Juan Pablo de Botton**, y la Coparmex de la CDMX, que preside **Adal Ortiz**, tiene un objetivo puntual: impulsar la generación de empleos de calidad y el crecimiento económico con justicia. Detrás de esto, además de la participación del sector privado, está la estabilidad financiera, gracias al trabajo y el perfil técnico de **De Botton**. Así, la CDMX brinda confianza y seguridad para las inversiones. **Clara Brugada**, lo sabe.



Sacapuntas

SUS COMPATRIOTAS LE REBATEN



PAM BONDI

› *Plantaron cara* a la fiscal de Estados Unidos, **Pam Bondi**, el embajador en México, **Ronald Johnson** y su antecesor **Ken Salazar**. Luego de que la funcionaria incluyó a nuestro país entre los “adversarios” de Washington, los diplomáticos respondieron. “Somos vecinos, socios, amigos; pero más: somos familia, hermanos, hermanas, esposas y esposos, eso es importante”, dijo Johnson. Por separado, Salazar aseguró que lo dicho por Bondi es “una locura” y una “falta de respeto”.



ALFONSO DURAZO

DURAZO DERRIBA MITO

› Otra vez los hechos desmintieron a las *listas negras* de políticos mexicanos supuestamente indagados por el gobierno de **Donald Trump**. El gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, a quien incluyeron en varias de esas publicaciones, estuvo en Phoenix, muy tranquilo, en los trabajos de la Comisión Sonora-Arizona, con su homóloga **Katie Hobbs**.



RICARDO MONREAL

CREE QUE EN WASHINGTON LO ESCUCHAN

› Salió el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, a *meter las manos al fuego* por **Alfonso Romo**, cuya casa de bolsa, Vector, es indagada en Washington por lavado de dinero. Dice el zacatecano que el regio es un hombre íntegro, un patriota y que sus negocios “son legales y honestos”. Pero sus dichos no borran la investigación.



ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN

OTRA VEZ, SALE A GIRA NACIONAL

› Luego de su traspíe en las elecciones locales de Durango y Veracruz, el secretario de Organización de Morena, **Andrés López Beltrán** inició una tercera gira por el país. Ya recorrió Puebla, Tlaxcala, CDMX y Michoacán para coordinar la afiliación masiva. Dice que suman 6 millones 685 mil 342 nuevos militantes y la meta son 10 millones.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

CONSIDERAN ALIANZA CON PAN, PERO SIN EL PRI

› En Movimiento Ciudadano, presidido por **Jorge Álvarez Máynez**, no ven mal aliarse con el PAN para la elección intermedia de 2027. Varios consideran factible esa coalición, aunque sería parcial y no total. Eso sí, los naranjas primero van a armar su proyecto y después verán, pero lo cierto es que su condición es no invitar al PRI.



CLAUDIA CURIEL DE ICAZA

PARQUE BICENTENARIO, CASILISTO

› Reabre el próximo martes el Parque Bicentenario, tres meses después del accidente en un festival en el que murieron dos personas. La secretaria de Cultura, **Claudia Curiel de Icaza**, informó que este fin de semana se terminará con el mantenimiento a las 55 hectáreas de ese espacio, para que quede listo el 1 de julio.



ROSA MARÍA PAYÁ

PREVEN APRETÓN A CUBA

› Tal como adelantamos en este espacio, la OEA le cumplió al secretario de Estado de EU, **Marco Rubio**, su petición para integrar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a la activista de origen cubano **Rosa María Payá**. En la isla no cayó muy bien la noticia, pues presumen que aumentará la presión hacia el régimen.

ROZONES

› Hugo Aguilar con el CCE

Y es el futuro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Hugo Aguilar Ortiz**, el que, nos comentan, encamina ya una gestión de puertas abiertas lo mismo para sectores sociales que políticos y también a los empresariales. De esto último, nos hacen ver, da cuenta la reunión que el abogado de origen mixteco sostuvo con los líderes del Consejo Coordinador Empresarial. Se trató, según se informó, de un encuentro en el que tanto de un lado como del otro se destacó la importancia de que el país cuente con un Poder Judicial fuerte, independiente y cercano a las necesidades del país. “Se abordaron temas como la certeza jurídica para la inversión y la necesidad de fortalecer el Estado de derecho como pilar del crecimiento económico y la competitividad”, reportó el CCE, que encabeza **Francisco Cervantes**, quien dio cuenta de la disposición del organismo a mantener una interlocución abierta y colaborativa con el PJ. Ahí el dato.

› Y les bajan la calificación

Y fue ahora Fitch Ratings la que bajó la calificación y colocó en observación negativa a CiBanco, Interam y a la casa de bolsa Vector. Su decisión la justificó con el siguiente argumento: “La baja en las calificaciones refleja el impacto negativo inminente sobre los perfiles de negocio y financieros de las entidades ante el señalamiento por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos respecto a potenciales debilidades en materia de prevención de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides”. Lo anterior, nos aseguran, apunta a una acelerada pérdida de clientes, los que esperan servicios fuera de cualquier cuestionamiento, sospecha y sobre todo riesgo. Principalmente porque, anotó también la calificador, “la medida incluye también la prohibición de ciertas transferencias de fondos que involucren a dichas entidades”. Uf.

› Suavizan Ley Telecom

Nos comentan que, la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en comisiones del Senado, es un ejemplo de que, cuando hay voluntad política, sí se pueden modificar ciertos proyectos. El oficialismo fue sensible a la postura de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre eliminar cualquier disposición que pudiera ser usada para censurar, como el famoso artículo 109. Morena también dio marcha atrás en la intención de dotar de súper poderes a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y en lugar de eso se creó un órgano regulador desconcentrado, con autonomía técnica y operativa. Con esto, la 4T desarmó a la oposición, que ayer se vio desarticulada. El PRI votó en contra, pero PAN y MC se abstuvieron, sólo para, nos aseguran, no votar a favor. Es probable que hoy en el pleno haya respingos, pero pocos argumentos. Lo bueno es que al parecer, los tiempos del “no se cambia ni una coma” ya pasaron. Ahí el dato.

› Carambola en el Senado

Hay quienes creen que, al meter a la senadora del PT, **Geovanna Bañuelos**, en la lucha por la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado, las cúpulas de la 4T preparan una carambola de dos bandas. Por un lado, frenar la intención de **Gerardo Fernández Noroña**, de desconocer los acuerdos en el sentido de que el cargo que aún ostenta se alternaría entre hombre y mujer. Con más de una mujer en la arena, Noroña difícilmente conseguiría los apoyos que se requieren para reelegirse. Por otro lado, si Geovanna se convierte en presidenta del Senado, se pondrá de manera automática en el carril hacia la gubernatura de Zacatecas, que se renueva en 2027, en un proceso electoral que empieza en septiembre del 2026, exactamente cuando termina la gestión al frente de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

› El tache del exembajador

Y fue el exembajador **Ken Salazar** el que puso un tache a la fiscal de Estados Unidos, **Pam Bondi**, por meter a México en el costal de adversarios, donde figuran Irán, Rusia y China. “Somos socios y somos familia, es una falta de respeto hacia la relación histórica que ha sido, sí de dolor, pero ha sido en un futuro que estamos unidos sí como familia”, declaró. Don Ken no se fue, al concluir su gestión, en los mejores términos con la administración del expresidente **López Obrador**. Las diferencias se dieron precisamente por políticas y decisiones en materia de seguridad, pero aunque por la misma causa fue que ahora Bondi se lanzó contra México, está claro que Salazar en su momento tampoco lanzó dardos de ese calibre. Lo cierto es que el demócrata también planteó algo que la actual administración parece pasar por alto: “Se tiene que ver a largo plazo, y se tiene que ver con la integración de América del Norte”. Ahí el dato.

› “La dictadura más democrática”

Vaya defensa la que hizo el senador **Oscar Cantón Zetina** de la 4T, al calificarla como “la dictadura más democrática”. Fue durante la discusión en comisiones en la Cámara alta —que aprobó la ley de telecomunicaciones—, donde el tabasqueño señaló lo anterior. “Para mí, la verdad, la Cuarta Transformación es la dictadura más democrática que he conocido en el mundo, ¿eh? Porque una dictadura, como ustedes afirman, y en ese sentido autoritario, cuando van a tener oportunidad, con los pocos votos que representan, incidir sobre las decisiones de las grandes mayorías”. Sus dichos han causado gran revuelo y han pasado a segundo término las consideraciones que planteó sobre el dictamen que estaba en discusión. La particular visión que tiene del movimiento y gobierno del que forma parte, el hecho de que plantee como una especie de concesión el que la oposición pueda plantear puntos de vista y posiciones dejó a varios con la ceja levantada. Uf.

EL CABALLITO

Parque Bicentenario mantiene participación de la IP

:::: El Parque Bicentenario volverá a abrir sus puertas al público bajo un esquema de operación mixto, lo que a decir de la secretaria federal de Cultura, **Claudia Curiel de Icaza**, permitirá que se realicen actividades públicas y privadas de cali-



CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

Claudia Curiel de Icaza

dad, con una visión social accesible y, sobre todo, en instalaciones seguras. La secretaria también aclaró que bajo este esquema las decisiones sobre el parque se toman en conjunto con el Gobierno de la CDMX y la iniciativa privada, a fin de que los recursos sean usados para el desarrollo de actividades culturales y se invierta en su mantenimiento. No hay que ol-

vidar que tras la muerte de dos fotógrafos en el Festival Axe Ceremonia, la concesión del parque fue retirada a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento y ahora será con el Auditorio Nacional, pero bajo un convenio, como opere el Parque Bicentenario.

Laureano y el triunfo vecinal

:::: Nos cuenta que la justicia llegó para *Laureano*, el laurel ubicado en el número 48 de Miguel Laurent, en la colonia Del Valle, al que ahora las autoridades capitalinas reconocerán como árbol patrimonio de la Ciudad de México, según anunció la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, a propósito del Día Mundial del Árbol. Si bien se trata de una protección que otorga la administración local al ejemplar, nos recuerdan que fueron los vecinos quienes impulsaron esta iniciativa, al señalar que el árbol centenario se encontraba en riesgo debido a una construcción inmobiliaria en el predio donde se ubica. Ante el temor de que fuera tala-do, iniciaron una serie de protestas y movilización que tal parece, lograron su objetivo. ¡Larga vida a *Laureano*!

Funcionarios del Infoem se suman a las filas del desempleo

:::: Nos platican que al menos 211 trabajadores del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México se sumarán a las filas del desempleo, luego de que el Congreso estatal aprobó la extinción del instituto. Entre ellos se encuentran los cinco comisionados, **Luis Gustavo Parra**, **José Martínez Vilchis**, **María del Rosario Mejía**, **Sharon Cristina Morales** y **Guadalupe Ramírez**, quienes percibían los salarios más altos dentro de la institución con 99 mil pesos mensuales, aunque más de 65% del personal tenía ingresos menores, que iban de los 12 mil a los 29 mil pesos al mes. Eso sí, aunque las liquidaciones se harán conforme a la ley, está claro que algunos recibirán pagos más jugosos.

ACCESO
LIBRE**CARLOS
ZUNIGA PÉREZ**

@CARLOSZUP

Elección a la medida

La maquinaria legislativa guinda y la omnipotencia presidencial se pondrán nuevamente en marcha para dar paso a la reforma electoral. Apenas unas semanas después del fracaso en la elección del Poder Judicial, se anuncia una profunda sacudida al sistema electoral mexicano.

El anuncio de la presidenta Sheinbaum sobre el envío de la reforma electoral —que no aplicará para las elecciones intermedias de 2027, pero sí se espera para las de 2030— tiene como principal objetivo la hiperconcentración del poder en su partido, lo que podría poner en riesgo a sus partidos satélites y, por ende, a la coalición que la llevó al poder.

Es anecdótico cómo en 2024, basándose en una interpretación maniquea de la Constitución, la coalición oficialista se hizo con la mayoría en la Cámara de Diputados, burlando el 8% máximo de sobrerrepresentación, al argumentar que el texto constitucional se refería a partidos y no a coaliciones. La jugada le valió al Ejecutivo el pase libre para reactivar el paquete de reformas no aprobadas, entre ellas la electoral.

La reforma planteada por el obradorismo como movimiento —y que servirá de base para la que próximamente se enviará a las cámaras— contempla la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas en sustitución del Instituto Nacional Electoral; pretende unificar autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales; extinguir organismos públicos locales (OPLs) y tribunales electorales de las entidades. El argumento principal es el gasto: para 2025, el financiamiento al INE, a los partidos políticos y al Tribunal Electoral federal suma más de 30 mil millones de pesos, un incremento del 25% respecto a 2018.

Otro eje de la reforma es netamente político: la representación plurinominal. Se propone modificarla hacia un sistema de minorías, aunque en principio podría parecer una idea loable, lo cierto es que eliminar a los representantes por lista cerrada también elimina la posibilidad de construir cámaras plurales, otorgando aún más poder a quien ya lo tiene.

Los atisbos de conflicto podrían esperarse en los partidos de oposición; sin embargo, el verdadero problema podría surgir al interior del oficialismo, cuya mayoría se sustenta en una coalición y no en la unidad de un solo partido. Ahí está el ejemplo de las elecciones recientes en Veracruz, donde el PT compitió solo y ganó 28 municipios frente a los 11 de Morena. Es decir, Morena es fuerte, pero necesita de sus satélites para construir mayorías absolutas.

Lo cierto es que, al menos en el tema electoral, el fondo tiene que ver con una advertencia disciplinaria: la exigencia de unidad partidista, la integración de simpatizantes y estructuras al oficialismo, y la intención de que, esta vez, al margen de interpretaciones constitucionales, el 8% de sobrerrepresentación se aplique estrictamente. Ya no sería una coalición la que construya la mayoría, sino un solo partido.

Solo falta que los partidos satélite estén dispuestos a claudicar en torno a Morena.

El punto focal de la reforma electoral debe analizarse en conjunto con todas las acciones del gobierno federal. No es una reforma aislada, sino parte de un plan minucioso y calculado que, junto con otras reformas, busca conservar el poder cueste lo que cueste, incluso a costa de la democracia que tanto se pregona. No se trata de fortalecer la democracia, sino de imponer una visión maniquea y acomodaticia de ella.

CARTAS POLÍTICAS



ENTRE LA AUSTERIDAD Y EL CONTROL

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Claudia Sheinbaum está desempolvando la reforma electoral que López Obrador no pudo pasar. No es nueva, no es sorpresa, y tampoco esconde mucho: reducir el presupuesto del INE, recortar el dinero a los partidos y eliminar las listas plurinominales.

A diferencia de su antecesor, Sheinbaum sí tiene hoy las condiciones para convertir ese viejo anhelo en ley. Morena y sus aliados cuentan con una mayoría calificada en el Congreso, lo que les permitiría reformar la Constitución sin necesidad de negociar con la oposición. El "plan C" de López Obrador —ganar las mayorías necesarias en las urnas para aprobar sus reformas— lleva tiempo siendo una realidad. Ahora, Sheinbaum se perfilaría a concluir el "plan A".

El trasfondo del debate no es menor. La Presidenta ha prometido que el INE seguirá siendo un organismo autónomo y ha insistido en que su gobierno no busca debilitar la democracia ni avanzar hacia el autoritarismo. "Queremos que siga habiendo elecciones limpias y democráticas", ha declarado en los últimos días, tratando de bajar el tono de la confrontación con el instituto, en especial después de las recientes tensiones por la elección judicial y las acusaciones sobre inducción del voto.

Sin embargo, es difícil ignorar que la reforma que se perfila tiene elementos que, en la práctica, no se puede garantizar que fortalezcan la democracia o que concentren aún más el poder. El tema de los plurinominales parece técnico, pero es profundamente político.

REDUCIR el financiamiento público de los partidos podría empujarlos a depender más de recursos privados, con los riesgos que eso conlleva en términos de opacidad y captura de intereses.

Sin pluris, las minorías se achican. La eliminación de las listas plurinominales reduciría significativamente la representación de las minorías en el Congreso. Este cambio podría dejar a fuerzas opositoras con un margen de maniobra mucho más reducido. La representación proporcional, con todas sus imperfecciones, ha sido históricamente una válvula de inclusión para partidos pequeños y voces disidentes.

El argumento de la austeridad, si bien relevante en un país donde el gasto público debe racionalizarse, también parece funcionalmente útil para acotar a los partidos políticos y al propio INE. Reducir el financiamiento público de los partidos podría empujarlos a depender más de recursos privados, con los riesgos que eso conlleva en términos de opacidad y captura de intereses. Además, disminuir el presupuesto del INE podría afectar su capacidad operativa justo cuando el país necesita árbitros electorales robustos, sobre todo en un contexto donde la tensión política no parece que vaya a disiparse y hay un jugador predominante en todas las contiendas.

La paradoja es que Sheinbaum insiste en la autonomía del INE, pero al mismo tiempo descalifica a algunos consejeros, tachándolos de opositores al proyecto de la Cuarta Transformación. Es decir, parece que quiere un INE autónomo, pero no incómodo. Esta narrativa López Obrador la utilizó durante su sexenio para cuestionar la legitimidad de los organismos autónomos que le resultaban incómodos. Pareciera que se sigue la misma ruta discursiva, aunque con un tono más técnico y menos confrontacional.

Lo que está en juego, en realidad, es el modelo de democracia que México quiere tener. Una reforma electoral con estas características parece popular porque está asentada en la austeridad republicana, parece muy de izquierda, parece muy del pueblo. Pero también y es un asunto muy importante es que es popular porque le quita contrapesos a un Gobierno en el que la gente confía. El juego es ése, precisamente, o el país se mueve a un sistema con más centralización del poder y menos contrapesos para que el Gobierno en el que la gente confía se mantenga o, el país debe apostar por el pluralismo, de participación de minorías, espacios de resistencia y vigilancia.

Por ahora, Sheinbaum no ha presentado el proyecto formalmente ni ha puesto fecha para su discusión legislativa. Todo apunta a que será hasta septiembre cuando Morena busque abrir ese frente en el Congreso. Pero lo que es claro desde ya es que esta reforma será una de las grandes batallas del sexenio y que sus efectos pueden ser duraderos. México enfrenta la posibilidad de reconfigurar su sistema electoral en un momento donde el poder del oficialismo es prácticamente incuestionable.

La Presidenta promete elecciones limpias. Pero el detalle de este asunto es si estas elecciones van a resultar en pluralismo o en la continuidad de Morena como el gran centro político del país. No es una decisión menor y la reforma electoral que se apruebe marcará las reglas del juego posiblemente durante décadas.



Sin lugar a dudas, el gobierno de la 4T se llevó una gran sorpresa al escuchar, tanto la ominosa declaración de la fiscal general, **Pamela Bondi**, que incluyó a México en un paquete de países enemigos de EU (junto con Irán, Rusia y China) como los impactantes señalamientos realizados por el departamento del tesoro contra Cector, CIBanco e Intercam por el presunto involucramiento de lavado de dinero, ¿habrá más señalamientos de otros bancos? ¿Quiénes, con o sin conocimiento, de forma directa o indirecta, están involucrados? Al parecer, esto sólo es el inicio de una tormenta que ya arrastró a un personaje de todas las confianzas del expresidente **López Obrador: Alfonso Romo**, y con ello, resurgen viejas dudas que ponen a la anterior administración en el ojo del huracán. Algunas preguntas surgen al respecto, por ejemplo, siendo tan eficiente, **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera ¿no tenía alguna pista?

Mas allá de las dudas, fue obvio que, en las primeras horas, estas noticias dejaron sin palabras tanto al gobierno como a la oposición, incluso, a la mayoría de los medios de comunicación que no reaccionaron de inmediato, quizás, porque nadie se lo esperaba. O tal vez, porque es evidente que, a pesar del rechazo ciudadano que produce la incongruente militarización la Guardia Nacional, se ven injustas las declaraciones de la señora **Bondi**, porque se reconoce que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se esfuerza para dar señales de un cambio de política en materia de seguridad pública y combate al crimen organizado con respecto a la de *abrazos, no balazos* de **López Obrador**. Muestra de ello es que, precisamente, el 23 de junio inició el primer periodo de sesiones extraordinarias de LXVI Legislatura para aprobar o reformar un paquete de más de 20 leyes (algunas muy polémicas) que consolidan la nueva estrategia presidencial, entre las que se distinguen: las de la Guardia Nacional, la General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública (*Ley Espía*).

Valga reconocer que, a pesar del rechazo a

la militarización de la Guardia Nacional, tanto esta ley como la del Sistema Nacional de Seguridad fueron aprobadas no sólo por Morena y sus aliados, sino también por la fracción del PAN y MC. Aun cuando algunos medios de comunicación señalaron que esto fue resultado del cabildeo del mismísimo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, lo más seguro es que, a pesar de lo irrelevante que significa su voto en términos numéricos, la oposición decidió votar a favor de estas dos leyes por la intervención de los gobernantes estatales y municipales emanados de sus partidos, ya que las mismas facultan una mayor concentración y centralización del poder de las decisiones al ámbito federal, frente a eso y los problemas de inseguridad que azotan sus territorios (Guanajuato y Jalisco, por ejemplo), lo mejor es sumarse.

No fue el mismo caso para aprobar la llamada *Ley Espía*, la cual fue votada a favor sólo por el oficialismo. Ésta y la ley nacional para eliminar trámites burocráticos cierran la pinza para que haya un control total, centralizado, de datos sensibles de los ciudadanos por parte del gobierno federal a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Por ejemplo, datos biométricos y telefónicos, vehiculares, de la propiedad privada, bancarios, de salud, etcétera.

Si esto se hubiera aprobado en tiempos que gobernaba el PRI o el PAN, la izquierda que hoy gobierna no lo hubiera aceptado. Pero no es lo único, aún falta más, por ejemplo, con el pretexto del combate al lavado de dinero, van a reformar la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y al Código Penal Federal para incluir a las organizaciones sociales y los partidos políticos, ¿acaso es casualidad?

Además, la presidenta **Sheinbaum** ya amenazó con presentar iniciativa de reforma electoral, porque, al parecer, Morena no se conforma con tener la mayoría y haber acabado con el equilibrio de poder y el federalismo, sino quieren un régimen con partido de Estado, tal y como pasa en China o Rusia. ¿será?

**ANA LAURA
MAGALONI**



La nueva Corte tendrá dos caminos: ser simple acompañante del gobierno o tratar de construir, caso por caso, su autoridad moral.

La primera encrucijada

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación llegó por la vía de las urnas, en un proceso electoral inédito, poco concurrido y profundamente cuestionado. Sus nueve integrantes son afines a Morena, consensados en las más altas esferas del poder y puestos por las estructuras electorales del oficialismo. No hay nada, por ahora, que les otorgue algún tipo de legitimidad propia, distinta de su afinidad política. Esa es, precisamente, la primera encrucijada que enfrenta el nuevo máximo tribunal del país.

El poder de la Corte no reside en su capacidad para imponerse por la fuerza, sino en su autoridad moral e institucional. Para que ésta exista, el primer requisito, el más básico, el más elemental es que la Corte sea percibida como un árbitro imparcial, sin sesgos partidistas y con suficiente distancia respecto de los detentadores del poder. Pero ¿cómo lograrlo cuando su origen está tan extremada y homogéneamente vinculado a Morena?

La Corte tendrá dos caminos: puede asumir que su papel es ser una simple acompañante del gobierno y hacer a un lado su legitimidad. Con esa ruta, muy pronto terminará siendo irrelevante. También puede tratar de construir, caso por caso, su autoridad moral. Esta última opción no es sencilla pero no imposible. Requiere determinación, consensos internos y una voluntad de al menos la mayoría de sus integrantes que

no sabemos si va a existir.

En este contexto político, lo más probable es que los casos que le importen al gobierno —reformas electorales, asuntos de seguridad pública, Fuerzas Armadas, relación bilateral con Estados Unidos, políticas energéticas, créditos fiscales— no se resuelvan nunca en su contra. Todo está puesto y diseñado para que así suceda. Esa fue la razón central de la reforma judicial y me atrevo a decir que ello es una característica propia de un régimen de partido hegemónico. Por lo menos, así funcionó el nuestro por muchas décadas: en el periodo autoritario del siglo pasado, la Corte, en los casos políticamente relevantes, nunca se confrontaba con los detentadores del poder. A priori todos sabíamos el sentido de sus sentencias en este tipo de asuntos.

Sin embargo, los casos “relevantes” son muy pocos con relación a la totalidad de asuntos que le llegan a un tribunal. La inmensa mayoría de los asuntos no le interesan al gobierno. Muchos de ellos tienen que ver con la vida cotidiana de las personas y las empresas y abarcan un amplio abanico de temas, desde derechos laborales, de debido proceso, ambientales o de salud, hasta temas de telecomunicaciones, competencia económica, ejecución de contratos y pleitos entre empresas. Es en esta arena donde se jugará la relevancia de la nueva Suprema Corte.

Cuando las nuevas ministras y ministros lleguen a sus ponencias, se encontrarán con cientos de expedientes que fueron promovidos para una Corte distinta. Las y los litigantes que elaboraron las demandas de amparo lo hicieron con base en la jurisprudencia y los precedentes que habían sentado sus antecesores. Todos esos casos plantean estrategias argumentativas, selección de normas aplicables y priorización de precedentes y jurisprudencia en función del marco conceptual que se desarrolló en México en los últimos 25 años. ¿Cómo van a resolver esos asuntos los nuevos integrantes de la Corte? ¿Con qué argumentos? ¿Qué tanto se vincularán a los precedentes, las formas de razonar y los estándares interpretativos que se han construido en México desde hace un cuarto de siglo?

Para quienes no son abogados, esto podría parecer un detalle técnico menor. Pero no lo es. La improvisación, la falta de técnica jurídica y una ruptura abrupta con el pasado judicial son el peor daño que la nueva Corte podría infligir al país. Si la predictibilidad jurídica se rompe de tajo, la arbitrariedad y el conflicto se multiplicarán de forma acelerada, lo que pone en riesgo la gobernabilidad y la actividad económica del país. Realmente espero que, por el bien de todos, la nueva Suprema Corte sepa que su tarea principal es frenar abusos, no reproducirlos.



↓ Entre agendas públicas

Miguel González Cánudas
X: @MiguelGCanudas

La transición judicial: los pasos en los siguientes días

La reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación, particularmente los ajustes normativos relacionados con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mandatan una nueva forma de enfrentar los desafíos institucionales y jurídicos que habrán de enfrentar sus integrantes en los próximos años.

Tendrán no sólo la alta responsabilidad de delinear y orientar al justiciable con el dictado de nuevos criterios de interpretación constitucional que se traduzcan en certeza y seguridad jurídica, sino de coadyuvar en la construcción de un poder público que cumpla con sus obligaciones constitucionales.

No es un cambio cosmético, representa una transformación orgánica y funcional que incidirá en todo el sistema de justicia federal.

El nuevo tribunal en pleno tendrá un cúmulo de atribuciones constitucionales y legales con un claro énfasis en lo jurídico. Se ceñirá, principalmente al ámbito de lo jurisdiccional, separándose de las tradicionales funciones de naturaleza administrativa y disciplinaria que detentaba, inclusive tampoco ejercerá muchas de las funciones de interacción cotidiana con los otros poderes y niveles de gobierno.



La primera etapa de esta transformación está por concluir. La elección de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal de Disciplina Judicial ya fue validada por el INE, sólo resta la conformación del nuevo Órgano de Administración que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal, para que el Poder Judicial de la Federación esté en aptitud de continuar con la implementación de la reforma judicial en lo que corresponde a sus ajustes internos. Para esta segunda etapa por comenzar, la Ley Orgánica del Poder Judicial

de la Federación, establece en su régimen transitorio las bases de su implementación a cargo de una comisión exprofeso, en la que tendrán representación prácticamente todos los órganos constitucionales creados o reformados.



Sin embargo, aun cuando la normatividad secundaria previene las bases generales de la reorganización del Poder Judicial de la Federación, se requiere por parte de

los responsables de la misma: conocimiento pleno del estatus institucional, imaginación, voluntad, humildad, unidad, compromiso, pero sobre todo apertura, para terminar de construir un andamiaje orgánico y funcional robusto, racional y austero. Sólo así los mexicanos podremos aspirar a una justicia eficiente, eficaz, honesta, transparente y objetiva.

Un tema fundamental más allá de lo orgánico y funcional,

será la atención de los asuntos en trámite, el cúmulo de juicios pendientes de resolver es significativo. La Suprema Corte de Justicia de la Nación necesariamente tendrá que dictar los acuerdos jurisdiccionales que le den fluidez o despresuricen su trabajo técnico. No olvidemos que ahora sesionará exclusivamente en pleno.

En el caso del Tribunal de Disciplina Judicial, así como en el Órgano de Administración Judicial, los asuntos en trámite no son pocos y requieren de una atención altamente especializada. Las investigaciones, los procedimientos administrativos disciplinarios, los procesos de adquisición, la ejecución de los contratos, las auditorías y las adscripciones jurisdiccionales son parte de la agenda por atender.

Los pasos por dar en los siguientes días por el Poder Judicial de la Federación serán estratégicos y pudieran marcar el futuro de la reforma judicial.



Romo, ¿el eslabón entre Morena y el narcoterrorismo?

De las tres acusaciones del “lavado de dinero de los cárteles” que lanzó esta semana el Departamento del Tesoro contra igual número de instituciones financieras mexicanas, la más grave y delicada es sin duda la que recae sobre la Casa de Bolsa Vector, propiedad de Alfonso Romo. Porque el empresario regiomontano está en la mira de la administración Trump, no por sus negocios o su fortuna, sino por el vínculo directo que lo vincula al expresidente López Obrador y al partido Morena, del cual Romo fue promotor, operador y financiero de la campaña presidencial de 2018.

Porque al hacer públicas sus investigaciones sobre las operaciones “sospechosas” de la Casa de Bolsa de quien fuera el jefe de la Oficina de la Presidencia de México entre 2018 y 2023, bajo la figura del Acta Patriótica, lo que está invocando la administración Trump es que los grupos terroristas mexicanos, denominados Cártel de Sinaloa, Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel del Golfo y Cártel de los Beltrán Leyva, recibieron apoyo, a través del lavado de dinero, de Romo, que se convierte así en “colaborador” de un grupo terrorista al que le aplica la extraterritorialidad de la ley estadounidense.

Y ahí es donde el tema del Acta Patriótica vuelve a cobrar relevancia, porque si no existiera esa ley, Alfonso Romo podría alegar que él no estaba enterado de la procedencia del dinero de García Luna o de otras operaciones que le estén siendo observadas. Pero con el Ac-



ta que se aprobó después de los atentados terroristas de 2011 y el estado de excepción que conlleva su aplicación, la sola “sospecha” basta para que se pueda acusar e investigar a Romo y a su empresa financiera de “colaboración con el terrorismo”, y la carga de la prueba recae sobre él y no sobre el Departamento del Tesoro.

Eso es lo que no están entendiendo en Palacio Nacional ni la Presidenta ni su secretario de Hacienda y mucho menos sus operadores políticos o diplomáticos. Bajo los preceptos del Acta Patriótica, el Tesoro y el gobierno estadounidense no están obligados a mostrar prueba alguna y mucho

menos al gobierno mexicano.

Y ahí es donde viene el peligro para Morena, López Obrador y para la 4T en su conjunto: si se llega a probar o a encontrar que Alfonso Romo, a través de alguna de sus empresas o él mismo desde sus cuentas personales realizó algún tipo de aportación, depósito o transferencia de recursos al partido Morena, durante la campaña presidencial de 2018 o en cualquier otro momento, eso bastaría para que el partido gobernante en México, hoy todo poderoso, pudiera ser señalado también por el gobierno de los Estados Unidos como “colaborador del narcoterrorismo” con el que ya se vincula al empresario, amigo y exjefe de la Oficina de la Presidencia de Andrés Manuel.

Por eso no fue ni casual ni menor la declaración que hizo la Fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, quien incluyó a México, junto con China y Rusia, como “adversario” o enemigo de su país y lo hizo justo el mismo día en el que se dio a conocer el informe del FinCen contra la empresa de Alfonso Romo y otros dos bancos mexicanos (Intercom y CIBanco), a los que se acusó de “lavar dinero de los cárteles mexicanos y facilitar el tráfico de fentanilo”, un día antes de que se conmemorara el Día Internacional contra el Tráfico ilícito de drogas instituido por la ONU.

Y ¿qué responde la Presidenta ante la ya inocultable estrategia de Washington y del presidente Trump para cercar a su partido y a su gobierno? Que “México no es piñata de nadie”, y en eso tiene razón la doctora. Dejamos de ser la piñata de Trump para convertirnos en su alfombra o el tapete sobre el que pretende marchar el presidente estadounidense para “acabar” con los cárteles del ahora llamado “narcoterrorismo” mexicano... Giran los dados. Escalera Doble y seguimos subiendo. ●

Bajo el Acta Patriótica, la sola “sospecha” basta para que se pueda acusar e investigar a Romo de “colaborar con el terrorismo”

MANUEL FERERINO

DE LA VOZ A LA TINTA



¿Sí seremos enemigos de los EUA?

Ni bien había terminado “la guerra de los 12 días” (Bautizada así por Donald Trump) entre Israel e Irán y rájale, que se hace público por parte del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos que tres instituciones bancarias están señaladas de permitir lavado de dinero en sus operaciones de parte de organizaciones del narcotráfico como el Cártel de Sinaloa y del Cártel Jalisco, dependiendo la institución bancaria

que se revise, CIBanco, Intercam y Casa de Bolsa Vector.

¿En qué andabamos apenas hace una semana, semana y media? En los megaoperativos contra migrantes centrados en Los Ángeles, California. Muchos de ellos mexicanos. Ya vimos que la medida ha continuado y los agentes del ICE aplican toda la fuerza que pueden para detener a un ciudadano, que por cierto, de acuerdo con los reportes de los medios en Estados Unidos, hasta 7 de cada 10 de-

tenidos no cuentan con antecedentes penales, cuando la promesa de Trump fue detener a delincuentes.

El tema es el ánimo que ha hecho sentir la administración trumpista contra la comunidad hispana, particularmente la mexicana. Muchos de los reclamos de los hispanos es ¿por qué los tratan como si fueran delincuentes?, como si fueran enemigos cuando muchos de ellos, decenas, miles, han ayudado a que ese país sea lo que es.

Horas antes de que se hiciera público lo de las instituciones bancarias, la fiscal de los Estados Unidos Pamela Bondi compareció ante el comité de gastos del Senado y dijo:

“No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos a salvo gracias al liderazgo del presidente Trump. No solo frente a Irán, sino también frente a Rusia, China y México. Frente a cualquier adversario extranjero, ya sea que intente matarnos físicamente o mediante la sobredosis de nuestros hijos con

drogas. Haremos todo lo que esté en nuestro poder, gracias a su liderazgo, para mantener a Estados Unidos seguro”. Con esto, Bondi pone a nuestro país en una lista sin duda de países que si no son enemigos, pues no son amigos.

A esto de la fiscal, la presidenta Sheinbaum respondió que a la funcionaria estadounidense le hacía falta información. Va.

Y vino el anuncio del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y el golpe fuertísimo al sistema bancario mexicano.

No hay que olvidar que una de las ideas que se manejan con frecuencia es que Donald Trump está convencido de que López Obrador le mintió cuando hablaban de combate a los grupos del narcotráfico. A Trump le han hablado seriamente de que el expresidente permitió el trabajo de los cárteles de las drogas en México, teniendo como consecuencia que éstas llegaran a Estados Unidos y mataran a cientos de

miles de estadounidenses en los últimos años con sus drogas.

Esa discusión de la comunión de los grupos de narcotráfico con el gobierno de López Obrador y de Morena se dio fuerte en la elección del 2021 por como se comportaron estos grupos en Michoacán, Sinaloa, Sonora, Baja California y otros estados.

Dice la presidenta Sheinbaum que se van a quedar con las ganas aquellos que quieren ver que México tenga mala relación con los Estados Unidos porque siempre van a ser buenas. Bueno, pues ojalá porque a veces sí da la impresión de que nos tratan como enemigos. Otra discusión es si nos lo merecemos o no. ●

Periodista. @ConFererino

¿Por qué tratan a hispanos como delincuentes o enemigos? Muchos de ellos han ayudado a que ese país sea lo que es.

ALEJANDRO MORENO

Lavado de dinero y poder

La reciente declaración del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, en la que se señalan presuntas irregularidades cometidas por tres instituciones financieras mexicanas en operaciones que facilitaron el lavado de dinero, representa no solo un golpe al sistema financiero nacional, sino una grave acusación que sacude al corazón mismo del poder político en México.

De acuerdo con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), algunas de estas instituciones estarían ligadas a exservidores públicos que formaron parte del gobierno emanado de Morena, lo que da cuenta de una red de complicidades y corrupción que se extiende más allá de lo económico,

penetrando en las entrañas del poder político.

Este señalamiento externo, que no es menor ni aislado, debe ser visto como una alerta roja para la estabilidad institucional del país. Mientras el discurso oficial se empeña en presumir una cruzada contra la corrupción, los hechos revelan una realidad muy distinta: un gobierno que ha fallado no solo en erradicar las viejas prácticas del pasado, sino que ha dado espacio para que florezcan nuevas formas de impunidad. Lo que es más preocupante es que estas instituciones habrían sido utilizadas como vehículos para blanquear recursos provenientes de actividades ilícitas, en un contexto donde la supervisión financiera se ha debilitado y la Fiscalía General de la República permanece

silenciosa ante estos escándalos.

A esta trama financiera se suma un componente igual de alarmante: el involucramiento de legisladores de Morena en actividades relacionadas con el robo de combustible, mejor conocido como huachicol. La impunidad con la que operan estas redes delictivas, algunas de ellas protegidas por funcionarios o con vínculos directos a estructuras del Poder Legislativo, demuestra que Morena no solo traicionó sus banderas de lucha contra la corrupción, sino que convirtió al poder en un botín personal.

En lugar de depurar sus filas o investigar con seriedad, el oficialismo ha preferido minimizar las denuncias, victimizarse ante la crítica y acusar de "campañas en su contra" a quienes revelan estos actos. Pero el deterioro es evidente. Las instituciones están siendo utilizadas no para servir al pueblo, sino para blindar a quienes han hecho del gobierno un negocio. Los operadores financieros y políticos señala-

dos por Estados Unidos no surgieron de la nada: son producto de una estructura que ha encontrado en el poder una vía para enriquecerse, para encubrirse y para reproducir sus redes de complicidad.

La narrativa del cambio se ha derrumbado. Lo que queda a la vista es la utilización del poder para beneficio de unos cuantos, una transformación que no tocó a las élites corruptas, sino que las recicló y las empoderó. Frente a ello, la exigencia de justicia, transparencia y rendición de cuentas no puede venir solo de la ciudadanía o de actores externos como el gobierno estadounidense; debe venir también desde las instituciones nacionales, si aún aspiran a recuperar su legitimidad.

Porque el verdadero enemigo de México no es el señalamiento internacional, sino la podredumbre interna que desde el poder se niega a ser combatida. ●

Presidente Nacional del PRI



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Vector fue uno de muchos bancos relacionados con el caso García Luna. La información de Fincen no permite ver la historia completa.

Los otros bancos

El chisme rondaba el gremio bancario desde mayo, durante la Convención Bancaria: EU impondría sanciones a bancos mexicanos. Sin embargo, “nadie lo tomó muy en serio”, me dijo alguien que supo del rumor. Por eso, cuando Fincen, el equivalente en EU de la Unidad de Inteligencia Financiera, publicó esta semana que CIBanco, Intercam y la casa de bolsa Vector “facilitaron” el narcotráfico, un sismo sacudió al sistema bancario nacional.

En los documentos de Fincen dice, por ejemplo, que un empleado de CIBanco facilitó que se abriera una cuenta desde la que el Cártel del Golfo lavó 10 millones de dólares. Mencionan que se lavaron ganancias del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) o que hallaron unos 200 mil dólares de transacciones que involucraban a una compañía fachada del narco mexicano que envió dinero a Japón y Corea a través de CIBanco y más de 2 millones de dólares, relacionados con el narco, que viajaron de EU a México, y de México a China.

De Intercam, los documentos dicen que a través de este banco se transfirieron más de 8 millones de dólares desde compañías con operaciones en Alemania, China, Singapur y Hong Kong hacia México. También hallaron transacciones entre compañías mexicanas con nexos con el narco, y entre compañías chinas y mexicanas, utilizando a Intercam. En años recientes, dice Fincen, Intercam recibió transferencias de personas que usaron cuentas en California para enviar dinero a México o lo enviaban en más de 400

depósitos desde cajeros automáticos. Incluso, dice que en 2022 ejecutivos de Intercam se reunieron con miembros del CJNG y discutieron cómo ayudarlos a lavar dinero, transfiriéndolo desde China.

CIBanco, Intercam y Vector han dicho que ellos cumplen con la ley y van a probarlo.

Sobre Vector, Fincen dice que recibió transferencias por más de 17 millones de dólares de compañías chinas que enviaron precursores de fentanilo a México. El reporte añade que un asociado del Cártel de Sinaloa transfirió más de 2 millones de dólares a Vector, buena parte desde una compañía en EU. Según Fincen, Vector participó también en lavar pagos a sobornos a García Luna. Conozco bien ese caso, así que revisé con detenimiento esta parte.

Dice Fincen que 40 millones de dólares de un negocio controlado por García Luna se lavaron a través de Vector. En el juicio contra García Luna, que cubrí en NY, no se habló de estas transacciones. Sin embargo, en la demanda civil que el gobierno mexicano presentó en Miami sí se mencionaron pagos de sobornos. En octubre de 2022, México presentó una lista de transacciones que salieron de Nunvav, empresa clave en el caso de los sobornos. El dinero salió de México desde BBVA Bancomer y CIBanco, se lee en la lista, y llegó a una sucursal en Barbados del Occidental Bank, un banco colombiano. Allí se concentraron más de 600 millones de dólares. Curiosamente, Fincen no ha actuado contra ese banco colombiano.

En los documentos judiciales de 2022 no se menciona a Vector, aunque sí se detallan pagos que llegaron a García Luna. El exfuncionario los recibió en cuentas en Bank of America. Salieron de Chase y llegaron también a Iberiabank y Sabadell.

La primera mención de Vector en el caso, como publicaron Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y *Reforma*, ocurrió en 2024. En ese otro documento, se menciona a Vector como uno de muchos bancos que participaron con transacciones o cuentas asociadas al caso García Luna. Hay allí 72 cuentas de Banamex, 54 de BBVA, 25 de Banco Mercantil del Norte, 16 de Monex, 16 de Banorte, 7 de CIBanco, 7 de Santander, 6 de Scotiabank, 5 de HSBC, 4 de Inbursa, 2 de Banco del Bajío y 2 de Multiva, una de Banca Afirme, una de Banregio, una de Credit Suisse y una de Intercam.

Entre todas esas cuentas había una, registrada en Banamex en 2015, a nombre de “Vector Casa de Bolsa”. Según el expediente, los abogados de México no encontraron información que vinculara ni los sobornos con el Cártel de Sinaloa ni a Vector como parte de los sobornos.

Hasta ahora, la información que tenemos disponible de Fincen no permite ver la historia completa. A pesar de ello, el caso ha comenzado a mover grandes cantidades de capital en México y ha puesto a más de uno a intentar dilucidar cuánto hay de maraña política binacional en esta historia y, también, quién puede ser el próximo banco en resultar señalado.

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

Lo que la mayoría está imponiendo es que abdicuemos de la cosa pública al eliminar resquicios ciudadanos para entender, antes de que sean validadas, las leyes que normarán la vida en sociedad



En solo diez días el oficialismo se propuso aprobar 16 iniciativas de ley con 2 mil 575 páginas. CUARTOSUCRO

Extraordinario periodo de sumisión

Privaron a la sociedad de tener un debate informado. Desde fuera de los recintos del Congreso fue materialmente imposible hacer trabajo periodístico sobre las dieciséis iniciativas que se están aprobando en este periodo extraordinario de sesiones. Esa era obviamente la intención: que nada se discutiera, ni adentro ni en el exterior. Morena y sus aliados aniquilaron el canon democrático y de nuevo lograron aplastar.

En solo diez días el oficialismo se propuso aprobar 16 iniciativas de ley; 2 mil 575 páginas que contienen normas importantísimas y que por tanto merecían reflexión, debate, crítica, ajuste, consenso y reposo antes de votarse en el pleno de ambas cámaras.

La mayoría de los dictámenes se aprobaron al vapor, igual curso siguieron el pleno, y luego se prohibió a las cámaras revisoras que cumplieran con su función. Se trata del método acordeón, fabricado desde el Palacio Nacional y votado sin modificaciones por personas legisladoras que re-

Todo lo que no sea parte de la hegemonía gobernante está condenado a la resignación

nunciaron a su criterio para alzar la mano sin chistar.

Haciendo matemática simple, cada persona integrante del Congreso tuvo que leer y aprobar diez páginas por hora. Si se asume que las y los legisladores habrían tenido al menos seis horas de sueño por día, en realidad debieron analizar dieciséis páginas cada sesenta minutos. Con una carga como ésta no hay trabajo parlamentario que pueda salir bien.

Se trata de la desaparición del Poder Legislativo, o lo que es lo mismo, de la fusión entre este poder y la Presidencia de la República.

Pronunciaron una verdad exagerada los líderes de la mayoría cuando afirmaron que previo al

periodo extraordinario contaban ya con varios dictámenes resueltos. Antes de este mes de junio solo cuatro piezas de las dieciséis tenían un dictamen favorable de las comisiones legislativas: la prohibición para emplear animales mamíferos en espectáculos, el impedimento para comercializar protoaba y las leyes relativas al Seguro Social y al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Estas cuatro iniciativas suman escasamente 179 páginas, del total de 2 mil 575. Esto quiere decir que la inmensa mayoría (2 mil 396 páginas) fueron dictaminadas entre el jueves 12 y el viernes 27 de junio. No hay manera de hacer análisis en tan corto periodo, por eso el debate quedó marginado. Quienes tenemos la responsabilidad de ofrecer una opinión informada sobre los asuntos públicos, no desde un punto de vista partidario o gobiernista, sino desde la trinchera ciudadana, fuimos impedidos de cumplir con nuestra obligación, ante la velocidad de esta operación política.

Las expresiones de la oposición que se pronunciaron en la tribuna parlamentaria hicieron

igualmente patente la imposibilidad, ya no de analizar, sino de leer siquiera la abrumadora enciclopedia de temas.

El periodo extraordinario comenzó el jueves 12 de junio, cuando fue citada la primera comisión parlamentaria para que aprobara una iniciativa cuyo propósito es reducir controles sobre los recursos del Senado. Cuatro días después sucedió lo mismo en la Cámara de Diputados.

Posteriormente, el miércoles 18 de este mes, también de manera extraordinaria, se citó a las comisiones que aprobaron la Ley de la Guardia Nacional, la cual contiene 814 páginas. Se trata de una de las más importantes y sin embargo, el Congreso tuvo apenas diez días para revisarla y debatirla antes de que fuera confirmada.

Ese mismo miércoles se aprobó el dictamen de la Ley sobre Lavado de Dinero (190 páginas) y al día siguiente, los dictámenes relativos al Sistema Nacional de Seguridad Pública (202) y a la simplificación de trámites burocráticos (222) que, entre otras cosas, eliminó a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

Para aprobar estas siete iniciativas, distribuidas en mil 565 páginas, las personas legisladoras corrieron a una velocidad promedio de ocho páginas por hora antes de emitir su voto. Hicieron esto mientras otras comisiones legislativas abordaban cuatro proyectos más. Entre el miércoles y el jueves de esta semana se dictaminaron y aprobaron otras 621 páginas relativas a la desaparición del Coneval (49), las nuevas normas del Sistema Ferroviario (200), la reforma a la Ley de Competencia (272) y las modificaciones a la Ley de Desaparición Forzada (100). Para sacar adelante todos estos temas, en este escenario las y los representantes tuvieron que correr a una velocidad de diecisiete páginas por hora.

Finalmente, dejaron para este viernes la votación del dictamen de la Ley de Telecomunicaciones, la cual contiene 210 hojas, cada una más controversial que la otra. Como sucedió con las anteriores, será sancionada por el pleno de ambas Cámaras sin ningún debate porque la instrucción es que no sufra ninguna modificación.

Más allá de la mediocridad de las leyes surgidas de la prisa, lo que la mayoría nos está imponiendo al resto de los habitantes de este país es que abdicuemos de la cosa pública. No se trata solamente de marginar a las oposiciones, sino de algo más grave: eliminar cualquier resquicio ciudadano para entender, antes de que sean validadas, las leyes que habrán de normar nuestra vida en sociedad.

Se habla con desprecio de otras épocas y, sin embargo, antes de que la llamada Cuarta Transformación destruyera los cauces de la pluralidad política, una columna como esta habría servido para aportar elementos de juicio y diagnóstico sobre el trabajo parlamentario; hoy tal cosa no es ya posible.

La urgencia como método de hacer política es incompatible con la participación democrática, impide el aporte que cualquier interesado pueda hacer a la deliberación pública y asesina el derecho a emitir opiniones informadas sobre los temas que son de todas las personas, no sólo del partido en el gobierno y sus aliados.

Este periodo de sesiones es extraordinario, no solo por el adjetivo que lo califica, sino porque confirma la implacable decisión de abatir la pluralidad. En estos diez días se ratificó la alergia del movimiento político fundado por Andrés Manuel López Obrador respecto de la diversidad política. Todo lo que no sea parte de la hegemonía gobernante está condenado a la resignación y el silencio.

Morena y sus aliados se han adueñado del país y nadie los moverá por largo rato porque se han encargado de cerrar cualquier resquicio para la disidencia. Falta una última reforma para cerrar la puerta: la reforma electoral que, desde ya, anuncia la eliminación de los partidos de oposición. ■



↓ **365**
DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

Terror americano

El palo está dado, a ver qué Dios se los quita. “Nos tomó por sorpresa y es muy grave”, me dice **Eduardo Cantú**, director de Vector Casa de Bolsa, 31 mil clientes, 50 años de existencia, una de las tres instituciones mexicanas (CIBanco e Intercam) acusadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de hacer operaciones con organizaciones y estructuras productoras y distribuidoras de fentanilo y opioides. “Tenemos 21 días antes de que se impida hacer operaciones con nosotros

en Estados Unidos, lo atenderemos con urgencia, aunque la mayor parte de nuestro negocio es la administración de inversiones en México”. La carga de la prueba, por lo visto, recae en los acusados. No hay certeza del delito, no se especifican las supuestas ilegalidades de las tres firmas para quedar sometidas al aniquilamiento de su imagen y el cercenamiento de sus planes. Es la palabra del Departamento del Tesoro y basta para desatar una calamidad. Por lo pronto, a

Más en . . .



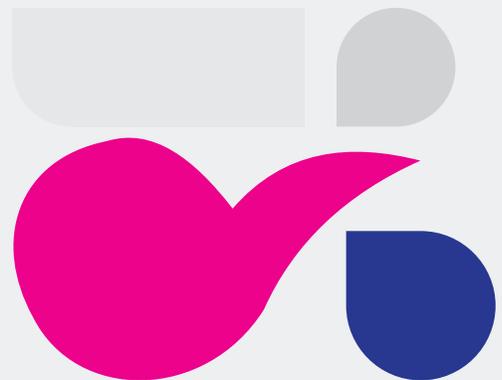
Intervención a bancos, para garantizar que no hubiera interrupciones en sistema bancario: Hacienda

apechugar, defenderse y repetirle a los clientes desde las trincheras que sus inversiones están garantizadas. ¿Cómo se llama este juego? Terror americano. A la 4T le encantaba cuando los villanos eran otros.



OPINIÓN destacada

Mexiquense vota,
es justo



LETICIA BONIFAZ

La ONU ¿para qué?

El 26 de junio de 1945 culminaron los diálogos en San Francisco y nació la Carta de las Naciones Unidas. La Segunda Guerra Mundial quedaba atrás y nacía el modo civilizado de llevar al Derecho Internacional las bases de una paz duradera. Atrás quedaba la Sociedad de Naciones que había sido el primer intento de concierto internacional después de la Primera Guerra Mundial.

Había optimismo, pero también preocupación porque las naciones más poderosas habían diseñado un mecanismo de veto desde el Consejo de Seguridad que nacía con cinco miembros permanentes: China, Rusia, Francia, Estados Unidos y el Reino Unido.

El objetivo de las Naciones Unidas era la promoción de la paz, la seguridad y la solución de conflictos a través de los medios diplomáticos. Con el paso de los años ha sido mucho más que eso. La OIT, que venía

desde el Tratado de Versalles, fue adoptada por el nuevo organismo para continuar garantizando los derechos laborales en el mundo.

La FAO nace en octubre del 45 con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el mundo; un año después, surge la UNESCO para promover la paz y la seguridad a través de la cooperación internacional en educación, ciencia y cultura. El mismo año, 1946, nace UNICEF inicialmente como un fondo de emergencia para la infancia para brindar ayuda humanitaria a niños y madres en países devastados por la guerra. En 1953 se convirtió en órgano permanente de Naciones Unidas para promover los derechos de la infancia.

La OMS nace en 1948 para promover la salud y prevenir enfermedades a nivel mundial y la ACNUR en 1950 como Oficina del Alto comisionado para los refugiados. Originalmente buscaba ayudar a millones de personas que huyeron o per-

dieron su hogar en Europa debido a la guerra; con el tiempo, su labor se extendió a proteger a personas refugiadas y desplazadas de todo el mundo. Veinte años después, nace el PNUD como programa para el desarrollo para la erradicación de la pobreza en todo el mundo.

Cuando se advirtió que el tema de la población era un problema mundial, nace FNUAP en 1969 que se convierte en UNFPA en 1987. El PNUMA se creó en 1972 cuando comenzaron a sentirse los impactos del descuido del medio ambiente. En 1997, se ve la necesidad de crear el UNODC para la lucha contra el crimen organizado transnacional. Finalmente, ONU mujeres nació en 2011 con la fusión de 4 entidades previas. Su objetivo es la eliminación de la violencia contra las mujeres y la promoción de liderazgos. También trabajan en Viena organismos relacionados con la energía nuclear y los efectos de las radiaciones.

En los últimos tiempos, Naciones Unidas ha estado en la mira porque no ha logrado parar las guerras ni ha tenido suficiente presencia en las zonas de conflicto. El organismo está rebasado y su futuro no depende de

El futuro de la ONU depende de los países más poderosos que hoy le restringen financiamiento y minan su rol.

todos los países del mundo, en especial de los que más se han visto beneficiados de sus acciones y programas, sino, de nuevo, de los más poderosos que hoy le restringen financiamiento y minan su rol.

Las decenas de convenciones y tratados internacionales que se han suscrito y que han tenido gran impacto a nivel local, están en vilo. Los Comités que los aplican hoy sessionan con precariedad e incertidumbre. ¿Viene una recomposición? ¿Estamos frente a un nuevo orden mundial? ¿Sobre qué bases? ¿Recobrará algún día su fuerza el Derecho Internacional? ¿Por cuánto tiempo seguiremos a merced del más fuerte? ●

Catedrática de la UNAM
@leticia_bonifaz

La guerra de los 12 días tiene tres países que se han declarado ganadores, pero hay muchas mentiras en ese triunfalismo.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Las mentiras de la guerra

"Lo primero que se pierde en una guerra es la verdad". Esta es, sin duda, una de las frases que más se usan cada vez que estalla una guerra en el mundo. Hay muchas variaciones. Algunos ponen primero la palabra "verdad" y otros "guerra". No me atrevo a atribuírsela a nadie porque las fuentes (poco confiables) que tengo mencionan por igual al general chino Sun Tzu en el siglo V a. C. y al dramaturgo griego Esquilo, unas décadas antes, que al senador estadounidense Hiram Warren Johnson al final de la Primera Guerra Mundial en 1918. Influencers e intelectuales la utilizan excesivamente y está tan revuelta en internet que ya es imposible saber quién la dijo primero y quién está repitiendo la repetida repetición.

Pero debe ser muy cierta porque cada vez que hay un conflicto bélico uno se vuelve un ocho tratando de saber quién dice la verdad. Cuando los medios de comunicación tradicionales dominaban el mundo bastaba con

que un gobierno censurara sus principales televisoras, estaciones de radio o periódicos para enviar el mensaje que quisiera a la población. Ahora, en este mundo de redes sociales, internet y tiktokeros, es mucho más difícil controlar la opinión pública. Los algoritmos, los programas de inteligencia artificial y los expertos en SEO (Search Engine Optimization) —que manipulan los sistemas de programación y distribución para favorecer ciertos contenidos— son una especie de mano invisible tecnológica que determina lo que se presenta como la verdad.

Así, el concepto de verdad se corrompe y no es necesariamente lo más cercano a la realidad, sino lo que tenga más vistas y seguidores en internet. Y en una guerra algunos (¿muchos?) gobernantes caen en la tentación de inventarse su propia versión de la verdad y presentan ante los gobernados lo que más les conviene, independientemente de lo que la evidencia, el periodismo y los testigos demuestren.

Esto nos lleva al presente debate sobre los ataques de Estados Unidos a tres instalaciones nucleares dentro de Irán hace unos días. Si escuchamos las frecuentes declaraciones del presidente Donald Trump, esos sitios quedaron "borrados" del mapa. "Creo que (los iraníes) no tuvieron la oportunidad de sacar nada de ahí (antes de los bombardeos)", dijo Trump en la reunión de la OTAN en Holanda, "porque actuamos muy rápidamente".

Su secretario de Defensa, Pete Hegseth, ha insistido en el mismo mensaje. Pero luego, en una conferencia de prensa en el Pentágono, atacó a la prensa por difundir un informe de inteligencia, preliminar y secreto, que sugería que, lejos de destruir totalmente las bases nucleares de Irán, solo retrasarían por algunos meses sus programas de enriquecimiento de uranio.

Trump y Hegseth estaban furiosos con esa filtración a la prensa. Y por eso ambos atacaron directamente al mensajero. "Ustedes desean tanto que le vaya

mal a Trump", dijo Hegseth a los reporteros, "que están criticando la eficacia de los bombardeos" a Irán. El Presidente fue aún más allá. En su cuenta de Truth Social dijo que había un "rumor" de que despedirían de sus trabajos a los reporteros que publicaron el informe.

Este es el caso típico en una guerra: el gobierno tiene su propia versión de la verdad y los reporteros buscan la más cercana a la realidad. Pero las dos no pueden ser ciertas al mismo tiempo. Es la batalla por controlar la verdad. El gobierno de Washington quiere empujar por una exitosa versión de los bombardeos que, hasta el momento, es imposible corroborar como cierta. Para que eso ocurra habría que esperar que inspectores internacionales e independientes entraran a Irán y se acercaran a los sitios bombardeados. Eso no va a pasar pronto.

Así, la guerra de los 12 días tiene tres países que se han declarado ganadores. Israel dijo que logró desnuclearizar el programa atómico de Irán. Estados Unidos aseguró que destruyó las tres principales instalaciones nucleares iraníes. Mientras que el ayatola Ali Khamenei declaró victoria total y presumió de sus contraataques a Israel y a una base de Estados Unidos en Qatar. Ahí, en medio de tantas declaraciones triunfalistas, hay muchas mentiras. Pero eso es lo que pasa en todas las guerras.

La guerra, después de todo, es el fracaso del diálogo. Y sin diálogo, solo quedan la fuerza y la mentira.



CARLOS BRAVO REGIDOR

RADAR DE LIBROS

#OPINIÓN

IZQUIERDA NO ES WOKE

Neiman lleva razón en señalar que la izquierda contemporánea necesita ideas más ambiciosas y atractivas

más que opresión y dominio, recupera la esperanza ilustrada en el progreso moral. Su argumento, sobre todo en la primera mitad del ensayo, es claro y, por momentos, persuasivo. Neiman escribe con lucidez y pasión, y su reivindicación de los valores ilustrados tiene un muy bienvenido filo en tiempos de tanta polarización e ignorancia. El esfuerzo, sin embargo, tropieza con múltiples simplificaciones, omisiones y sesgos que lo desmerecen.

Su lectura del fenómeno *woke*, por ejemplo, es bastante caricaturesca y agrupa bajo una sola etiqueta posiciones muy diversas, atribuyéndoles una coherencia interna que, francamente, no tienen. Sus genealogías, hartamente cuestionables, se vuelven incluso risibles (¿qué tiene que ver la biología evolutiva con #DefundThePolice, Carl Schmitt con el movimiento trans o la deconstrucción con las protestas denunciando el genocidio palestino en Gaza? El resultado es una crítica que parece más desesperada que cuidadosa, como

el meme aquel del caballo cuya cola está dibujada con esmero y paciencia pero conforme se acerca a la cabeza se transforma en un trazo burdo e infantil.

Izquierda no es Woke, en última instancia, es un alegato más regañón que comprensivo, que reclama más claridad de la que realmente ofrece. Neiman lleva razón en señalar

que la izquierda necesita ideas más ambiciosas y atractivas. Sí, pero también necesita una mirada más compleja y generosa sobre sí misma.

@CARLOSBRAVOREG

E

n *Izquierda no es woke* (Debate, 2024) la filósofa Susan Neiman (Atlanta, 1955) propone defender la tradición ilustrada de la izquierda política contra un vago conjunto de posiciones radicales que agrupa bajo el rótulo *woke*. Por un lado, define a la izquierda ilustrada a partir de tres compromisos generales: con el universalismo, la justicia y la posibilidad del progreso. Lo *woke*, en contraste, sería una forma de pensamiento político dominada por el particularismo (fundamentalmente en términos de raza y género), la fascinación con el poder y por el fatalismo respecto al futuro.

Su punto de partida es la incomodidad, compartida por muchos progresistas, frente a una deriva "tribal" (así le llama ella) que retoma las causas de la izquierda contemporánea en Estados

Unidos —la lucha contra el racismo, el feminismo interseccional o la denuncia del imperialismo— pero a partir de una serie de prácticas y valores que contradicen la libertad de expresión, los derechos humanos y el racionalismo. Para Neiman, esa contradicción encuentra sus raíces filosóficas en el nazismo, el relativismo y la psicología evolutiva.

Frente a la desconfianza posmoderna hacia las narrativas totalizantes, a la idealización de las víctimas y al culto a la diferencia, Neiman reivindica la aspiración a ideales comunes. Por oposición a la idea de que las relaciones sociales están determinadas por estructuras de poder ineludibles, defiende la libertad individual y la acción colectiva como motores del cambio social. Y frente al cinismo que no sabe ver en la historia

¿Qué tiene que ver la biología evolutiva con el movimiento #DefundThePolice?



Los alcances de la voz

Cuántas cosas podríamos decir sobre la voz; nada más escribir la palabra me viene la canción de Celia Cruz: *tu voz es susurro de palmas, ternura de brisa...* Ahora que nos hemos vuelto tan de mensaje electrónico, la voz en el escenario del intercambio cotidiano ha palidecido. Somos menos voz y más texto silencioso. Es como si la vía telegráfica hubiera vuelto y desbancado a la inmediatez telefónica. Pocas veces nos hablamos; nos mandamos un mensaje hasta para saber si nos podemos hablar. A veces resulta prudente, a veces imprudente porque dejamos de tener ese contacto espontáneo cuando una voz urge la presencia de otra voz.

Desde las estructuras orgánicas cuerpo adentro donde el aire hace vibrar las cuerdas y los movimientos de la boca y nuestra lengua producen efectos sonoros distintos, la verdad es que la voz siempre delata nuestro estado de ánimo. Con sus inflexiones podemos persuadir, con sus titubeos podemos preocupar, con su volumen podemos revelar. Una voz siempre remite al cuerpo y siempre nos recuerda la presencia y cómo está ligada a ademanes y miradas. La voz tiene matices, texturas; hay voces dulces, otras que taladran. Hay tonos de-

mandantes, tonos cómplices, bruscos, inciertos, amenazantes. Asépticos, fríos e indiferentes.

Tan necesaria y asombrosa la voz y sus posibilidades como las que pude disfrutar en el espectáculo reciente de Tom Thum, un *beatboxer* australiano. Confieso que yo desconocía el término *beatbox* y su significado en la escena musical, de la misma manera que me asombró como aquellos DJ que amenizaban algunas fiestas deteniendo velocidades y mezclando vinilos con las manos, se volvieron espectáculo. Es cierto que Bobby McFerrin había hecho alarde de las posibilidades percutivas de la voz, antecedente del *beatboxing* contemporáneo. Tom Thum todo lo hace con la voz o con los ruidos que desde su cuerpo salen a través de la boca o incluso se coloca un micrófono muy cerca de la garganta mientras emite algún tipo de sonido. Al mismo tiempo graba los sonidos y ritmos para sobreponer capas de diferentes emisiones percuti-

vas, susurros, frases, en una mezcladora a la que añade una voz adicional, ya sea muy aguda o grave o tal vez su voz normal, para hacernos viajar entre texturas y frecuencias y tonos y longitudes. Me hace pensar en esa canción de Pedro Infante del chisguete de voz. Este joven australiano, simpático y juguetón es lo opuesto al chisguete de voz. En concierto con la orquesta imposible en el Festival Paax GNP en Xcaret reprodujo sonidos de trompeta, de fagot, de violín, de arpa, tambor, además de animales, de viento, de agua con su espectáculo *Thum Prints* (con el compositor Gordon Hamilton), para el deleite también de los músicos. Un hombre espectáculo, un hombre que experimenta con todas las posibilidades que surgen de su caja torácica, de su garganta, de la cavidad bucal y los labios a los que añade trozos de lírica suya. Tan pronto jazz o balada pop, como un rap vigoroso, insinuando muchísimas posibilidades futuras, entre ellas la primera biblioteca de muestras de percusión vocal humana. Por algo *The Guardian* en el Reino Unido afirmó que Tom Thum parecía haberse tragado una orquesta entera y varios coristas. Habilidades y destrezas en un constante experimentar para alguien que se presenta diciendo *yo no sé leer música, yo no sé tocar ningún instrumento*. Pero Tom Thum es el instrumento, él es la música. ●

Ahora que nos hemos vuelto tan de mensaje electrónico, la voz en el escenario del intercambio cotidiano ha palidecido. Somos menos voz y más texto silencioso.

MÉXICO SA

*“¡Estos son hechos!”: a pagar //
Salinas Pliego, ¡pase a la caja! //
Debe 74 mil millones de pesos*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

“**¡ESTOS SON HECHOS!**”, gritaría la marioneta nocturna de Tv Azteca: Ricardo Salinas Pliego debe pagar 74 mil millones de pesos en impuestos evadidos ¡a lo largo de 16 años!, un “retraso” que ha sido posible por la obscena, pero no gratuita, protección del Poder Judicial, especialmente la que, a lo largo del tiempo, al barón le ha sido garantizada por la mayoría de ministros (algunos en retiro y otros que ya se van) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el llamado “máximo tribunal” del país, siempre al servicio de la oligarquía.

¡DIECISÉIS AÑOS DE evasión!, y el descaído magnate todavía se queja. Por medio de un comunicado de su Grupo Salinas, llora, se retuerce y victimiza: obligarlo a cumplir con el fisco, dice, es “arbitrario e ilegal”, por ser “víctima de un sistema judicial sometido a presiones e intereses políticos” derivados de “la reciente farsa electoral judicial”, de tal suerte que “comienza a institucionalizar la extorsión fiscal en lugar de proteger los derechos de los contribuyentes”, pero olvidó mencionar que esa “farsa”, como la denomina, se concretó poco menos de dos meses atrás, mientras él acumula 16 años de evasión.

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum lo advirtió en la mañana de ayer: “Este es el fondo de por qué están en contra de la elección al Poder Judicial, por qué tanta motivación, tanta crítica, tanto enojo en contra: porque tenían vínculos con muchos ministros y ministras que permitían este alentaramiento en la decisión o una decisión que pudiera ser favorable a este grupo que sería, ahora sí que la injusticia llevada a la máxima expresión”. Por ello, “es importante que la gente sepa que esta andanada que se ha hecho de críticas contra la elección al Poder Judicial —que provienen, en mucho, de medios de comunicación, en particular de uno (léase Tv Azteca)— tiene que ver con que no quieren pagar impuestos y quieren que continúe este régimen de corrupción y privilegios que los protegía”.

ALGO MÁS DIJO la mandataria: se trata de impuestos que no se han pagado desde hace 16 años “y prefirieron tener una cantidad de abogados y vínculos corruptos con jueces, con magistrados, con ministros, que les han evitado pagar impuestos, pero los van a pagar, porque no creo que la Corte de los ministros que están ahora se vayan a atrever a hacer algo en contra del pueblo de México. Es importante que se conozca, que se sepa cuántos juicios hay, 74 mil millones de pesos. Y el fondo de la crítica al Poder Judicial, no a nuestro gobierno, porque todos los días es una retahíla tremenda contra nosotros. ¿Qué los motiva? Que no quieren pagar impuestos y no quieren que haya justicia, porque hablan de estado de derecho, pero cuando les toca a ellos, ahí sí no”.

EN LA MISMA ocasión, fue la procuradora fiscal de la Federación, Grisel Galeano García, quien puso números a la descomunal evasión de Salinas Pliego (sin mencionarlo por su nombre): 32 juicios con más de 74 mil millones de pesos en litigio; de ellos, tres en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que suman 26 mil millones (una tercera parte del adeudo); cinco en tribunales colegiados de circuito,

con más de 20 mil millones; 11 en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que involucran 8 mil millones, y 13 en otras instancias, “ventilándose en el Servicio de Administración Tributaria”, 20 mil millones.

GALEANO GARCÍA DETALLÓ: “¿Cuántos juicios y recursos se han interpuesto para evitar el pago de estas cantidades? 22. Lo que debió pagar en 2010, se ha retrasado por 14 años utilizando 10 juicios e instancias diversas, y en 2013, de igual forma, 11 años de retraso con 29 juicios y diversos recursos. Ha ido aumentando la fuerza del litigio y el uso en exceso de las instancias con que cuentan. Sólo el primer asunto debió pagarse en 2009”.

EN SÍNTESIS, 16 años de incumplimiento, de tal suerte que “podemos concluir que el *modus operandi* de este grupo empresarial” es que a pesar de que sabe que no tiene la razón, de todas maneras “litiga con fervor” y, subraya la procuradora, “ciertos juzgadores han evadido su obligación con la justicia, con su compromiso con México”.

ENTONCES, A PAGAR.

Las rebanadas del pastel

COMO SIEMPRE, DOBLE rasero: ¿cómo resuelve el gobierno estadounidense los casos de lavado de dinero que se detectan en su país? Con simples multas a las instituciones financieras involucradas (especialmente si se trata de bancos enormes), y colorín colorado, hasta que surja otro. ¿Y cómo lo hace cuando se dan en otras naciones, especialmente del Tercer Mundo? Con escándalo, amenazas y “espada de la justicia” en mano, “para poner el ejemplo”.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El Grupo Salinas, del empresario Ricardo Salinas Pliego, suma 32 juicios con más de 74 mil millones de pesos en litigio, a lo largo de 16 años. Foto Carlos Ramos Mamahua